

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES



PLAN DE DESARROLLO

2017-2021

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Unidad Responsable: 315100 DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Objetivo Prioritario: 1. Fortalecer y renovar la planta académica

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
1.1 Formación de recursos humanos y relevo generacional	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con la difusión oportuna de las convocatorias de becas para estudios de posgrado. • Promover y apoyar la realización de cursos de actualización disciplinaria dirigidos a los profesores de la DCEN. • Promover entre los profesores de la DCEN su asistencia a los cursos de actualización didáctica y pedagógica, ofrecidos por la Institución. • Promover la participación de los profesores en cursos de actualización sobre el nuevo modelo educativo. • Promover la participación de los PTC en las convocatorias del PRODEP en las diversas modalidades. • Apoyar y fomentar las gestiones necesarias para la incorporación de PTC a través de proyectos de Retención y Repatriación del CONACyT. 	1.1.1 Porcentaje de PTC definitivos que cuentan con estudios de posgrado.	NA	NA	NA	NA	NA
		1.1.2 Porcentaje de PTC definitivos con grado de doctor.	NA	NA	NA	NA	NA
		1.1.3 Porcentaje de PTC con Perfil Deseable PRODEP.	NA	NA	NA	NA	NA
		1.1.4 Número de profesores capacitados en aspectos didácticos y pedagógicos al año.	52	66	83	100	117
		1.1.5 Número de profesores capacitados en aspectos disciplinarios al año.	90	110	120	130	140
		1.1.6 Número de nuevas contrataciones al año de PTC jóvenes (de 40 años o menos) con doctorado y alta productividad académica (al menos la correspondiente a Asociado D).	6	13	14	16	18
		1.1.7 Porcentaje de profesores de asignatura que simultáneamente se desempeña en su profesión en áreas relacionadas con las asignaturas que imparte.	17	18	19	20	21
1.2 Estímulo a la jubilación	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la elaboración de un plan de seguimiento del desarrollo de la planta académica en cada uno de los Departamentos de la DCEN que permita establecer tiempos específicos para la renovación de los PTC que alcancen la jubilación. 	1.2.1 Número de académicos jubilados o pensionados al año.	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar las gestiones necesarias para la contratación de PTC jubilados de alto nivel como profesores honorarios contratados al año. 	1.2.2 Número de profesores honorarios contratados al año.	0	3	4	6	6

Objetivo Prioritario: 2. Mejorar las trayectorias escolares

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
2.1 Apoyo, atención y acompañamiento de estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con el impulso al desarrollo del Programa Divisional de Asesorías y Asesoría de Pares en las asignaturas transversales de Física y Matemáticas, en la DCEN y en las Divisiones a las que se brinda servicio en la Unidad Regional Centro. • Impulsar acciones de apoyo escolar a los estudiantes, tales como proporcionar asesoría, experta y de pares, en las materias que reportan mayores índices de reprobación y en relación con los indicadores de desempeño que demandan atención focalizada. • Fortalecer los sistemas departamentales de asesorías a los alumnos. • Atender con acciones particulares a los alumnos de alto riesgo. • Difundir en las instituciones del nivel Medio Superior del Estado el perfil de ingreso y egreso de los PE de licenciatura de la DCEN. • Promover, apoyar y fomentar la elaboración de material didáctico de apoyo para los cursos del eje básico de los PE de licenciatura. 	2.1.1 Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	86	87	88	89	90
		2.1.2 Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia).	16	16	15	14	13
		2.1.3 Promedio de calificaciones por materia.	74	74	75	76	77
		2.1.4 Porcentaje de alumnos regulares.	51	52	53	54	55
		2.1.5 Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	31	31	32	32	33
		2.1.6 Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).	22	22	23	23	24

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar los requisitos de ingreso a los PE de licenciatura de la DCEN para mejorar el proceso de selección. • Apoyar mecanismos de detección de estudiantes que ingresan a los PE de la DCEN, que no tienen el perfil deseado de ingreso, o de bajo nivel académico, para inscribirlos en algún programa de nivelación (Tronco Común de la DCEN). • Integrar grupos divisionales de trabajo orientados al análisis de la información, su uso en la toma de decisiones académicas y el seguimiento del desempeño escolar de los estudiantes. • Apoyar la difusión y orientación sobre los programas de apoyo a los estudiantes, proporcionando la información necesaria para acceder a ellos. • Promover la participación de los PTC en el Programa Institucional de Tutorías (PIT). • Promover la actualización de los PTC a través del Programa Permanente de Capacitación para la Formación de Tutores. • Implementar un programa de identificación de estudiantes en riesgo de la DCEN para incorporarlos al PIT. • Apoyar la realización de cursos, talleres, charlas, muestras, conferencias y congresos que fomenten la participación activa de los alumnos. • Promover la difusión sobre las distintas opciones de titulación en los programas educativos de nivel licenciatura de la DCEN. 						

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
2.2 Evaluación de alumnos y egresados	<ul style="list-style-type: none"> Continuar promoviendo que los programas educativos incluyan al EGEL como requisito de egreso. Promover en los Programas Educativos de la DCEN, la realización del examen EXDIAL para alumnos avanzados. Analizar la pertinencia de cambios en los planes y programas de estudio para atender debilidades expresadas en los resultados del EGEL. Promover y apoyar la realización de exámenes departamentales. Impulsar y apoyar la participación de los PE en la convocatoria del Padrón de Alto Rendimiento del CENEVAL. Promover que los estudiantes realicen los exámenes transversales y diagnósticos del CENEVAL. Promover el establecimiento de talleres de preparación del EGEL. 	2.2.1 Número total de programas educativos de licenciatura en el Padrón-EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico.	2	2	2	2	3
		2.2.2 Porcentaje de sustentantes de los EGEL con resultados satisfactorios y sobresalientes.	50	55	60	65	75
		2.2.3 Porcentaje de sustentantes de los EXDIAL con resultados satisfactorios.	NA	NA	NA	NA	NA
		2.2.4 Número total de programas educativos de licenciatura que aplican exámenes departamentales.	0	2	4	4	4

Objetivo Prioritario: 3. Fortalecer la oferta educativa de licenciatura y posgrado, bajo un modelo flexible y centrado en el aprendizaje

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
3.1 Consolidación del modelo educativo y curricular y actualización de planes de estudio	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la reestructuración de los planes de estudio bajo la noción de competencias y los criterios de internacionalización, flexibilidad, inclusión y pertinencia. En el marco de la formulación del modelo educativo y curricular y de la actualización de los planes de estudio, impulsar los enfoques prácticos y la pertinencia de los contenidos de acuerdo a los requerimientos de la sociedad. 	3.1.1 Porcentaje de programas educativos que han sido actualizados conforme al nuevo modelo educativo y curricular.	0	0	50	75	100
		3.1.2 Porcentaje de incremento en el número de estudiantes que asisten a eventos culturales y artísticos y de cultura emprendedora.	5	5	5	5	5

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover que los Comités de Evaluación de los PE de la DCEN presenten sus informes de actividades al H. Consejo Divisional, en apego a la normatividad aplicable, con el fin de dar seguimiento a la atención de sus observaciones y recomendaciones. • Integrar las comisiones de actualización de los planes de estudio de licenciatura. • Nombrar e impulsar que las Comisiones Académicas de los PE de posgrado se involucren permanentemente en el proceso de seguimiento y actualización de los planes de estudio. • Continuar promoviendo la actualización de los programas de posgrado que ofrece la División, tomando en cuenta el nuevo Reglamento de posgrado. • Apoyar los eventos que realizan los estudiantes de cada PE de la DCEN. • Apoyar la asistencia a eventos académicos de estudiantes de licenciatura y posgrado, con presentación de ponencia. 						
3.2 Evaluación y acreditación de programas educativos	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar nombramientos de comisiones específicas para la acreditación o reacreditación de los programas educativos de la DCEN. • Llevar a cabo un seguimiento puntual del cumplimiento de las recomendaciones emitidas por los organismos acreditadores de los PE de licenciatura acreditados: Geología (CACEI), Ingeniería en Tecnología Electrónica (CACEI), Ciencias de la Computación (CONAIC), Física (CAPEF), Matemáticas (CIEES). 	<p>3.2.1 Porcentaje de programas educativos evaluables de licenciatura reconocidos por su calidad por los CIEES y/u organismos reconocidos por</p> <p>3.2.2 Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable en PE de calidad.</p>	100	100	100	100	100

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a los PE de licenciatura, en su proceso de reacreditación. • Impulsar que los Comités de Evaluación de los PE de licenciatura presenten anualmente sus informes ante el H. Consejo Divisional, en apego a la normatividad aplicable. • Analizar en el Consejo Divisional la pertinencia de llevar a cabo las recomendaciones emitidas por los Comités de Evaluación de los PE de licenciatura. • Dar cumplimiento a las observaciones de los organismos evaluadores, a partir de la implementación de los planes de atención a las recomendaciones, mediante su incorporación a la evaluación de los programas operativos anuales. • Apoyar, de manera particular, a los programas educativos que no obtuvieron el reconocimiento de calidad. 	3.2.3 Número total de programas educativos de licenciatura acreditados a nivel internacional.	0	0	1	2	2
3.3 Educación en línea y semipresencial	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la capacitación de profesores en el uso de plataformas educativas virtuales. • Gestionar recursos adicionales externos mediante proyectos PFCE de la DCEN, para la actualización de equipos. • Apoyar el desarrollo de espacios educativos con instalaciones y equipo para el ofrecimiento de programas no presenciales y mixtos. • Promover la implementación de exámenes en línea. • Promover la implementación de asesorías académicas en línea. • Impulsar el uso de plataformas educativas como apoyo a la impartición de cursos. 	3.3.1 Número total de materias ofrecidas en línea. 3.3.2 Número total de planes de estudio en la modalidad en línea o semipresencial. 3.3.3 Número de profesores capacitados para entornos virtuales de aprendizaje al año.	4	4	4	5	6
			NA	NA	NA	NA	NA
			0	0	5	8	8

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
3.4 Nueva oferta educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar y apoyar una mayor difusión a los PE de licenciatura. • Promover en forma permanente los PE de posgrado al interior y al exterior de la Institución, así como en eventos académicos regionales, nacionales e internacionales. • Realizar foros y reuniones de discusión y análisis sobre la pertinencia de la creación de nuevos PE, por ejemplo: Maestría en Ciencias de la Computación, Doctorado en Ciencias Geología. • Someter a las instancias internas correspondientes, proyectos de creación de nuevos PE. • Promover nueva oferta educativa en las modalidades institucionales y presenciales y en línea, así como en otras modalidades y esquemas, como la titulación doble, potencializando la participación de la Universidad en los consorcios y los distintos convenios con universidades nacionales y extranjeras. • Utilizar los estudios de egresados como una fuente de información primaria para la revisión de la pertinencia y actualización de los planes de estudio de los programas de posgrado. 	3.4.1	Número de planes de estudio de nueva oferta educativa al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		3.4.2	Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.	1,085	1,100	1,100	1,100	1,100
		3.4.3	Porcentaje de la matrícula de educación superior inscrita en posgrado.	3	4	4	5	5
		3.4.4	Número de estudios de egresados, empleadores, sociedad y de pertinencia elaborados al año.	NA	NA	NA	NA	NA
3.5 Fortalecimiento del posgrado	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a los PE de posgrado, en su proceso de reacreditación. 	3.5.1	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (Eficiencia terminal de egreso en posgrado).	94	95	96	98	98

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar en el Consejo divisional la pertinencia de llevar a cabo las recomendaciones emitidas por los Comités de Evaluación de los PE de posgrado. • Dar cumplimiento a las observaciones de los organismos evaluadores, a partir de la implementación de los planes de atención a las recomendaciones, mediante su incorporación a la evaluación de los programas operativos anuales. • Apoyar, de manera particular, a los programas educativos que no obtuvieron el reconocimiento de calidad. • Promover la participación de estudiantes de posgrado como auxiliares docentes en licenciatura y en los proyectos de investigación con el desarrollo de temas de su especialización. • Promover cursos de elaboración de proyectos y redacción de artículos científicos, así como promover la publicación de artículos en revistas reconocidas ante el CONACYT para respaldar la calidad del contenido en las investigaciones publicadas por los académicos universitarios. • Promover la impartición de clases en inglés, de cátedras o seminarios por profesores visitantes en los programas de posgrado, con el fin de promover su internacionalización. • Continuar estableciendo convenios, contratos y vínculos con el sector productivo para estimular la vinculación y la consecución de fondos alternos de financiamiento para el posgrado. 	3.5.2	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables (máximo 2.5 años de maestría y 4.5 de doctorado).	56	66	73	76	80
		3.5.3	Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPC.	90	90	90	90	100
		3.5.4	Número de programas al año que avanzaron de nivel dentro del PNPC.	2	1	1	2	4
		3.5.5	Número total de programas de posgrado en categoría de competencia internacional.	1	0	0	2	3

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la difusión de los programas educativos de posgrado en el ámbito nacional e internacional, participando en ferias de posgrado, convenciones, visitas a las instituciones, entre otros, así como en medios impresos y electrónicos. • Elaborar lineamientos divisionales para normar la operación de los programas de posgrado de la Institución. • Coadyuvar en la aplicación especial del Examen General de Ingreso al Posgrado (EXANI III) del CENEVAL, como parte del proceso de selección de alumnos a los programas de posgrado de la Institución. • Promover en los PE de posgrado de la DCEN la implementación de programas permanentes de seguimiento del desempeño académico de los estudiantes, con el fin de tomar las medidas correctivas y preventivas pertinentes. • Impulsar y apoyar el desarrollo de los proyectos de tesis de estudiantes del posgrado, vinculados a los proyectos de investigación de los profesores del posgrado. • Implementar las acciones pertinentes que permitan mejorar los índices de egreso y titulación de los posgrados de la DCEN. 						

Objetivo Prioritario: 4. Mejorar la infraestructura académica y de servicios

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
4.1 Servicios de apoyo académico	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar permanentemente los acervos bibliográficos requeridos por los PE adscritos a la DCEN, así como la del área de servicios. 	4.1.1 Porcentaje de títulos y volúmenes requeridos por los planes de estudio con que se cuenta para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa.	82	83	84	85	86

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
	<ul style="list-style-type: none"> • Destinar a la actualización de acervos bibliográficos requeridos por los PE adscritos a la DCEN, al menos el 10% del presupuesto operativo de la DCEN. • Buscar recursos externos adicionales, mediante proyectos PFCE de la DCEN, para mantener actualizados los acervos bibliográficos requeridos por los PE adscritos a la DCEN, anualmente. • Impulsar la realización de reuniones con los estudiantes de primer ingreso para proporcionarles información del Sistema Institucional Bibliotecario. • Impulsar la realización de un curso dirigido a estudiantes de primer ingreso, sobre el uso de la Biblioteca y de los recursos computacionales con que cuentan los Departamentos de la DCEN. • Renovar la suscripción de revistas especializadas en las distintas áreas del conocimiento de la DCEN. • Adecuar los espacios físicos de los laboratorios de cómputo. • Dar mantenimiento y actualizar los equipos de cómputo de los laboratorios. • Apoyar la compra y actualización de software requerido para realizar las diversas tareas de docencia. • Atender las recomendaciones de los organismos acreditadores y evaluadores de PE, relacionadas con los servicios bibliotecarios, de conectividad y cómputo. • Apoyar el fortalecimiento del Área de Cómputo de Alto Rendimiento (ACARUS). 	4.1.2	Porcentaje de incremento en el número de consultas a los recursos electrónicos respecto al año anterior.	13	14	16	17	18
		4.1.3	Número de licencias de <i>software</i> adquiridas y/o renovadas al año.	0	0	0	0	1
		4.1.4	Número de alumnos por equipos de cómputo disponibles para ellos en el año.	5	5	5	5	5
		4.1.5	Porcentaje de Recursos de Información Académica, Científica, Tecnológica y de Innovación (RIACTI) disponibles en un Repositorio Académico Institucional.	NA	NA	NA	NA	NA
		4.1.6	Porcentaje de laboratorios en los cuales se ha ampliado o modernizado su equipamiento en el año.	15	20	25	30	35
		4.1.7	Número total de puntos de conectividad inalámbrica.	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
4.2 Creación, optimización y mantenimiento de instalaciones físicas	<ul style="list-style-type: none"> Promover la participación en el programa institucional de protección civil en las dependencias académicas y administrativas de la DCEN. Promover la participación para implementar acciones y campañas institucionales para elevar el nivel de seguridad patrimonial para la prevención de delitos y siniestros entre la comunidad universitaria, procurando reducir el número de robos o daños patrimoniales dentro de los campus de la Institución. Coadyuvar con proyectos institucionales para ampliar y fortalecer de manera sustentable la infraestructura. Entre ellos, los relacionados con áreas de esparcimiento y estudio, parques y jardines, instalaciones deportivas y espacios para el desarrollo de actividades de vinculación, extensión y eventos académicos. Coadyuvar en los planes y programas departamentales de conservación preventiva y correctiva de espacios académicos, edificaciones, infraestructura básica, áreas comunes de la institución. 	4.2.1 Porcentaje de nuevas edificaciones que atienden a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-AA-164-SCFI-2013 de Edificación Sustentable.	NA	NA	NA	NA	NA
		4.2.2 Número de edificios atendidos al año según los planes y programas departamentales de conservación.	NA	NA	NA	NA	NA
		4.2.3 Número total de departamentos o dependencias que tienen establecido un programa interno de protección civil.	NA	NA	NA	NA	NA

Objetivo Prioritario: 5. Fortalecer la investigación y la transferencia de tecnología y el conocimiento

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
5.1 Fortalecimiento de la investigación en áreas estratégicas	<ul style="list-style-type: none"> Promover y apoyar el desarrollo de proyectos de investigación bajo convenio con los sectores público, social y privado, en los Departamentos de la DCEN. 	5.1.1 Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año.	54	56	58	60	62

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
	<ul style="list-style-type: none"> Promover la aplicación a las convocatorias externas de apoyo a la investigación básica, al fortalecimiento de la infraestructura y otras que emitan instancias como el CONACYT y la SEP. 	5.1.2	Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año, que atienden las necesidades estratégicas de los sectores público, social y privado del estado.	14	16	18	20	22
	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la aplicación a las convocatorias internas que realice la institución para realizar proyectos de investigación. 	5.1.3	Número total de proyectos registrados con financiamiento externo.	21	22	24	27	30
	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar proyectos de investigación orientados al conocimiento de la problemática ambiental y manejo sustentable de los recursos naturales de la región. 	5.1.4	Número total de investigadores en el SNI.	107	107	108	108	109
	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar el registro del identificador académico global ORCID como una estrategia para una mayor organización y visibilidad de la productividad académica de los investigadores de la Universidad. 	5.1.5	Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año.	92	97	100	115	120
	<ul style="list-style-type: none"> Reafirmar los vínculos institucionales con los sectores de gobierno, social y productivo, para la promoción y extensión de los productos de la investigación. 	5.1.6	Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año.	72	73	75	77	78
	<ul style="list-style-type: none"> Promover el reconocimiento de PTC de la DCEN en el SNI. 	5.1.7	Número de artículos en revistas de calidad (JCR, Scimago, Scopus y CRMCyT) por PTC por año.	NA	NA	NA	NA	NA
	<ul style="list-style-type: none"> Promover e impulsar la elaboración de convenios con Instituciones de Educación Superior con el fin de apoyar la investigación. 	5.1.8	Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año.	11	12	13	14	15
	<ul style="list-style-type: none"> Mantener actualizada la suscripción de revistas de apoyo a la investigación. 							

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar e impulsar las medidas pertinentes para contribuir al fortalecimiento de las LGAC de los CA's de la DCEN. • Promover y apoyar la publicación de resultados en revistas de difusión internas y externas. • Impulsar la publicación conjunta entre personal académico y estudiantes de posgrado. • Promover y apoyar la participación de profesores con ponencias en eventos nacionales e internacionales. • Mantener y mejorar la calidad de la revista EPISTEMUS. • Continuar con el apoyo para la realización del Concurso Regional de Física y Matemáticas, así como la preparación de estudiantes que asisten a las olimpiadas de estas disciplinas. • Continuar con el apoyo para realización del Congreso Estatal de Ciencias Exactas y Naturales, Semana Nacional de Investigación y Docencia en Matemáticas, así como simposios, coloquios y demás eventos de difusión y divulgación científica anuales. • Promover la participación de los estudiantes en los proyectos de investigación que desarrollan los académicos. 						
5.2 Consolidación de cuerpos colegiados de investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un diagnóstico permanente que permita evaluar el funcionamiento de los CA y poder así proponer una posible reestructuración de los mismos. 	5.2.1 Número total de Cuerpos Académicos.	24	24	24	24	26

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar el desarrollo de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de los Cuerpos Académicos, tendiente a mejorar su pertinencia y consolidación. • Impulsar y apoyar el fortalecimiento de la infraestructura académica para que los CA desarrollen más eficientemente sus funciones de docencia, investigación y extensión. • Promover la publicación en revistas con arbitraje, en coautoría de los miembros de cada uno de los CA. • Impulsar y apoyar la realización de estancias académicas en la DCEN de profesores investigadores de IES nacionales e internacionales, para el desarrollo de trabajo conjunto de los CA's. • Impulsar la incorporación de profesores a un CA. • Promover la participación de los CA's de la DCEN en redes temáticas de colaboración con CA's de otras divisiones. • Continuar con la organización de eventos académicos que permitan el intercambio de experiencias de investigación y formación de redes académicas. • Promover y apoyar el establecimiento de convenios de colaboración con instituciones nacionales y extranjeras, con el fin de crear redes, para el fortalecimiento de los CA. • Impulsar el desarrollo de redes de colaboración entre CA de la DCEN y CA o grupos de investigación de IES nacionales e internacionales. • Incentivar el aumento en el grado de consolidación de los CA's, según PRODEP. 	<p>5.2.2 Número total de Cuerpos Académicos Consolidados y En Consolidación.</p> <p>5.2.3 Número total de PTC en Cuerpos Académicos.</p>	8	8	8	9	10
			124	124	124	130	135

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
5.3 Implementación del modelo de transferencia de tecnología	<ul style="list-style-type: none"> • Detectar y apoyar los proyectos desarrollados por los profesores de la DCEN que potencialmente producirán patentes. • Fomentar la presentación de solicitudes de registro de patentes ante el IMPI. • Difundir la cultura de la propiedad intelectual en la comunidad universitaria a través de seminarios, cursos y talleres, tanto presenciales como a distancia. • Promover las acciones de estímulo a la inventiva y al registro de patentes, establecido en el reglamento correspondiente. • Fomentar la formación, actualización y especialización profesional del personal en la gestión de proyectos tecnológicos. • Impulsar la participación conjunta con empresarios en las convocatorias de organismos e instituciones externas (Fondos Mixtos, Fondo Emprendedores CONACYT-NAFIN, INADEM, Fondo Nuevos Negocios del CONACYT, Programa Avance y otros). 	5.3.1 Número de asesorías y consultorías de la OTTC al sector privado al año.	5	6	8	9	10
		5.3.2 Número de solicitudes de patentes gestionadas ante el IMPI al año.	1	0	0	1	1
		5.3.3 Número de registros de propiedad industrial diferentes de las patentes al año.	0	0	0	0	1
		5.3.4 Número de licenciamientos de conocimiento protegido al año.	0	0	0	0	1
		5.3.5 Número de proyectos de colaboración con el sector productivo basados en las convocatorias del CONACYT para la innovación al año.	0	1	2	5	5

Objetivo Prioritario: 6. Vincular la generación y aplicación del conocimiento con los planes de estudio

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
6.1 Articulación docencia-industria-gobierno y docencia-investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la incorporación de académicos y estudiantes de posgrado en la industria y sector gubernamental a través de estancias y actividades de investigación, con el fin de aplicar sus conocimientos y experiencia para proponer nuevas soluciones de problemas concretos que eleven su competitividad. 	6.1.1 Número de alumnos de posgrado realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	1	4	5	6	6

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la integración, en los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado, de materias y actividades que vinculen a la Universidad con el sector social y con la industria. • Implementar acciones de colaboración para optimizar el uso de la infraestructura y las capacidades académicas y de investigación de la Universidad, la industria y gobierno en acciones conjuntas para ejecutar proyectos de alto impacto, servicios tecnológicos y uso compartido de laboratorios, entre otras acciones. • Impulsar la participación de estudiantes de la DCEN en los diversos programas de veranos de investigación (DELFIN, AMC, UASLP, UGTO, Universidad de Arizona) a través de distintos mecanismos de información y difusión. 	6.1.2	Número de académicos realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	1	1	3	5	5
		6.1.3	Número de estudiantes visitantes en el programa de verano de investigación de la Universidad al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		6.1.4	Número de estudiantes con participación en programas de verano de investigación al año.	NA	NA	NA	NA	NA

Objetivo Prioritario: 7. Fortalecer la vinculación con los sectores productivo y social

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
7.1 Servicios profesionales de calidad de laboratorios, talleres y bufetes	• Convocar a cuerpos académicos para el desarrollo de proyectos que atiendan necesidades específicas de los sectores de la sociedad.	7.1.1	Número de servicios profesionales otorgados al año, por medio de bufetes, laboratorios y centros de asesoría.	NA	NA	NA	NA	NA
		7.1.2	Número de pruebas técnicas y procesos experimentales de las unidades de servicio acreditadas al año.	NA	NA	NA	NA	NA
7.2 Fortalecimiento de la educación continua	• Participar en la red de educación continua con responsables divisionales.	7.2.1	Número de personas externas capacitadas en programas de educación continua al año.	75	75	75	80	85

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir permanentemente el catálogo de eventos de educación continua, a través de diferentes medios y de la red de educación continua, con énfasis en necesidades de los organismos empresariales, gobierno, cámaras y colegios de profesionistas. • Promover la participación de las unidades académicas para la celebración de convenios en materia de certificación profesional con los diferentes sectores de profesionistas. • Promover y difundir las ventajas de certificación en competencias laborales a través de la red interna de educación continua. 	<p>7.2.2 Número de diplomados o cursos para corporaciones e instituciones convenidos al año.</p> <p>7.2.3 Número de certificaciones profesionales a colegios de profesionistas al año.</p>	3	4	5	6	7
7.3 Educación inclusiva, atención a la discapacidad y a grupos vulnerables	<ul style="list-style-type: none"> • Promover en forma permanente la socialización y sensibilización del programa de educación inclusiva y atención a grupos vulnerables con el fin de que la comunidad universitaria participe activamente en los proyectos y actividades que de él se deriven y la comunidad sonorense conozca los servicios que la Universidad ofrece a la sociedad. • Participar anualmente en la Feria de Servicios Universitarios para comunidades urbanas y rurales, en cada Unidad Regional. • Coadyuvar con instancias universitarias responsables de impulsar y ofrecer servicios a la comunidad, a fin de que en el marco de la normatividad universitaria se aborden institucionalmente proyectos de pertinencia e impacto social. 	<p>7.3.1 Número de estudiantes indígenas con apoyo académico especial al año.</p> <p>7.3.2 Porcentaje de solicitudes de ingreso presentadas por migrantes deportados que fueron atendidas (en el marco del proyecto PUENTES de la ANUIES).</p> <p>7.3.3 Número de personas atendidas en el Centro de Acceso a la Información para Personas con Discapacidad Visual al año.</p>	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
		7.3.4 Número de personas en talleres de habilidades en apoyo a la comunidad de sordos al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		7.3.5 Número de servicios proporcionados a los sectores sociales más desprotegidos al año.	NA	NA	NA	NA	NA
7.4 Servicio social y prácticas profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer mecanismos de vinculación con los sectores público y privado para la realización de la práctica profesional. • Promover y apoyar el establecimiento de convenios de vinculación con los sectores externos, para la realización de prácticas profesionales y servicio social de los estudiantes de los PE de licenciatura. • Elaborar un catálogo y actualizarlo semestralmente, de unidades receptoras para la realización de prácticas profesionales y servicio social. • Establecer y mantener actualizado un banco de información digital a nivel divisional, relativo a las prácticas profesionales y servicio social. • Ofrecer dos pláticas de inducción al servicio social a los estudiantes de los PE de licenciatura de la DCEN, al año. • Incrementar la vinculación con la industria y el sector gubernamental para la realización de la práctica profesional. • Otorgar a los estudiantes más información, orientación y difusión del servicio social y las prácticas profesionales. • Promover y apoyar la participación de profesores y estudiantes en el servicio social comunitario. 	7.4.1 Número de alumnos en brigadas comunitarias de servicio social al año.	1	5	7	9	11
		7.4.2 Número de alumnos titulados mediante la opción de memorias de servicio social comunitario al año.	0	0	0	0	1
		7.4.3 Número de alumnos titulados por la opción de memorias de práctica profesional al año.	6	6	6	8	8

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
7.5 Producción y difusión artística y cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar y apoyar la publicación de libros por los profesores de la DCEN, en sus respectivas áreas del conocimiento. • Impulsar la capacitación de los académicos en escritura de libros. • Identificar las editoriales de reconocido prestigio e impulsar un mayor acercamiento con ellas para la publicación de libros por los académicos. • Continuar apoyando el proyecto editorial EPISTEMUS. • Apoyar las diversas acciones que realizan los departamentos de la DCEN para brindar a la población externa a la universidad el acceso a la cultura (pláticas, talleres, cursos, diplomados, etc). 	7.5.1 Número total de proyectos de rescate del patrimonio cultural universitario.	NA	NA	NA	NA	NA
		7.5.2 Número de eventos artísticos realizados al año en los espacios universitarios.	NA	NA	NA	NA	NA
		7.5.3 Número de exposiciones al año en Centro Cultural Artesanos Hidalgo, Centro de las Artes, Galería de Artes y Ciencias y Salas de Arqueología e Historia.	NA	NA	NA	NA	NA
		7.5.4 Número de festivales culturales al año apoyados en coordinación con ISC, IMCA y otras instituciones.	NA	NA	NA	NA	NA
		7.5.5 Número de libros publicados al año.	8	8	8	9	10
		7.5.6 Número total de publicaciones periódicas de difusión y divulgación con registro ISSN.	1	1	1	2	3
		7.5.7 Número de eventos artísticos y culturales realizados al año en espacios públicos de las localidades del estado.	NA	NA	NA	NA	NA

Objetivo Prioritario: 8. Consolidar la cooperación académica

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
8.1 Cooperación nacional e internacional	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir e impulsar en la DCEN, la difusión de las distintas acciones de movilidad estudiantil. 	8.1.1 Número de convenios de cooperación académica suscritos al año.	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar ante la DISE la impartición de al menos una plática de inducción anual, para proporcionar a los estudiantes elementos para seleccionar la mejor opción de movilidad estudiantil. • Promover la participación de estudiantes en el Programa de Movilidad en IES nacionales y extranjeras, Verano de la Investigación Científica, eventos académicos regionales, nacionales e internacionales. • Difundir las convocatorias de movilidad estudiantil en los PE de la DCEN. • Gestionar recursos financieros para apoyar en forma parcial las distintas opciones de movilidad de los estudiantes. • Gestionar recursos financieros para apoyar en forma parcial las distintas opciones de movilidad de los académicos. • Establecer criterios de prioridad para el otorgamiento del apoyo financiero a la movilidad. • Participar en ferias, congresos y reuniones internacionales con el fin de que se difunda la oferta educativa de la Institución y atraer estudiantes y profesores para realizar estancias en la Universidad. 	8.1.2	Número de eventos académicos y culturales en escuelas del sistema educativo estatal al año.	4	4	4	4	4
		8.1.3	Número de estudiantes en movilidad nacional e internacional al año.	80	80	80	80	80
		8.1.4	Número total de programas educativos con participación en movilidad estudiantil.	5	5	5	5	5
		8.1.5	Número de estudiantes visitantes de movilidad nacional e internacional al año.	0	0	2	3	5
		8.1.6	Número de académicos que realizan actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacional e internacional al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		8.1.7	Número de profesores visitantes nacionales e internacionales que realizan estancias en la	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores en instituciones nacionales y extranjeras para que colaboren con expertos y de esta manera fortalecer las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que se cultivan en el posgrado. • Promover la participación de doctores externos a través de estancias posdoctorales en los programas de posgrado de la Institución. • Apoyo a la realización de estancias académicas cortas de profesores de IES nacionales e internacionales, como apoyo al desarrollo de los proyectos de tesis de los estudiantes y proyectos de investigación de los profesores del posgrado. 						

Objetivo Prioritario: 9. Fortalecimiento de la gestión institucional

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
9.1 Simplificación administrativa	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar utilizando formatos electrónicos para la simplificación de trámites en la División. • Realizar la migración de los trámites y gestiones de formato impreso a formato digital, en los casos que aplique. • Identificar oportunidades de mejora en catálogo de trámites y servicios. • Simplificar trámites y servicios con base en la revisión de procedimientos y sistemas aplicados. • Revisar los procedimientos y operaciones administrativas para detectar posibles cambios en requerimientos informáticos. 	<p>9.1.1 Porcentaje de trámites y servicios simplificados.</p> <p>9.1.2 Porcentaje de módulos del SIIA mejorados.</p>	25	80	80	80	80
			NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
9.2 Certificación y mejora continua de procesos administrativos	<ul style="list-style-type: none"> Vigilar que se atiendan las observaciones de la evaluación realizada a los Programas Educativos de la DCEN por parte de los organismos acreditadores como CIEES, COPAES o PNPC. 	9.2.1 Porcentaje de observaciones pertinentes de los CIEES de Administración y Gestión Institucional atendidas.	NA	NA	NA	NA	NA
		9.2.2 Número total de procesos certificados bajo la norma ISO 9001:2015.	NA	NA	NA	NA	NA
9.3 Capacitación y evaluación del desempeño del personal administrativo y de servicios	<ul style="list-style-type: none"> Promover la participación en programas de capacitación del personal administrativo y de servicios adscrito a la DCEN. Coadyuvar en programas institucionales para la actualización de manuales de operación de puestos administrativos. 	9.3.1 Porcentaje de trabajadores de nuevo ingreso que asistieron a evento de inducción.	NA	NA	NA	NA	NA
		9.3.2 Porcentaje del personal administrativo que recibió capacitación acorde a su puesto al año.	60	60	70	80	90
		9.3.3 Porcentaje de trabajadores administrativos que han sido evaluados en sus funciones.	NA	NA	NA	NA	NA
9.4 Adecuación, creación y seguimiento de la normatividad	<ul style="list-style-type: none"> Difundir entre la comunidad universitaria los cambios normativos realizados. Coadyuvar en la implementación de los mecanismos de coordinación pertinentes que aseguren la aplicación de los cambios normativos realizados. Vigilar la aplicación de los cambios normativos. 	9.4.1 Número de documentos normativos reformados al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		9.4.2 Número de documentos normativos creados al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		9.4.3 Porcentaje de cambios normativos con coordinación de aplicación y seguimiento.	NA	NA	NA	NA	NA

Objetivo Prioritario: 10. Mejorar la comunicación y el clima laboral institucional

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
10.1 Atención a contratos colectivos	<ul style="list-style-type: none"> Vigilar el cumplimiento de los acuerdos contraídos entre la administración y los sindicatos, como parte de la normatividad institucional. 	10.1.1 Porcentaje de acuerdos atendidos con los sindicatos.	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
10.2 Comunicación e identidad institucional	<ul style="list-style-type: none"> Realizar difusión sobre los medios de información con que cuenta la Institución, con el fin de mejorar el conocimiento y percepción sobre la opinión de los universitarios y la sociedad en general. Proporcionar la información de la DCEN que sea solicitada para fines de evaluación por parte de organismos para asignación de rankings. 	10.2.1 Porcentaje de la sociedad sonoreNSE que tiene una opinión favorable de los resultados de la Universidad.	NA	NA	NA	NA	NA
		10.2.2 Posición en los Rankings Web de universidades (webometrics).	NA	NA	NA	NA	NA

Objetivo Prioritario: 11. Fortalecer los mecanismos de gestión y uso de recursos financieros

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
11.1 Mejora en la gestión y uso de los recursos y nuevas fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la participación en las convocatorias de fondos concursables con proyectos viables, en apego a los planes y programas de desarrollo en la Institución. 	11.1.1 Porcentaje de crecimiento real de subsidio ordinario total recibido respecto al año anterior.	NA	NA	NA	NA	NA
		11.1.2 Porcentaje de crecimiento real de recursos extraordinarios recibidos respecto al año anterior.	NA	NA	NA	NA	NA
		11.1.3 Porcentaje de crecimiento real de recursos propios respecto al año anterior.	15	15	15	15	15
		11.1.4 Porcentaje de fondos bajo el modelo de presupuesto basado en resultados.	NA	NA	NA	NA	NA
		11.1.5 Porcentaje de usuarios capacitados en racionalización del gasto.	NA	NA	NA	NA	NA
		11.1.6 Porcentaje de políticas de racionalización del gasto controladas por medio del sistema.	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Objetivo Prioritario: 12. Asegurar la aplicación de las dimensiones transversales

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
12.1 Planeación, seguimiento y evaluación participativa	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar anualmente el Programa Operativo Anual (POA), en concordancia con el PDI. • Impulsar acciones que permitan cumplir con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Divisional. • Impulsar acciones que permitan cumplir con las metas establecidas en el Programa Operativo Divisional. 	12.1.1 Porcentaje de unidades académicas y administrativas operando con un plan de desarrollo alineado al PDI.	100	100	100	100	100
		12.1.2 Porcentaje de cumplimiento de metas establecidas en el PDI o en el POA.	70	75	80	85	90
		12.1.3 Porcentaje de indicadores de gestión y estratégicos disponibles en la plataforma de información centralizada.	NA	NA	NA	NA	NA
		12.1.4 Porcentaje de programas de las dependencias administrativas y académicas a los que se les dio seguimiento y fueron evaluados.	NA	NA	NA	NA	NA
12.2 Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la transparencia, el acceso a la información, rendición de cuentas y la protección de datos personales de la información que la Institución genere o posea, a través de mecanismos necesarios para el debido cumplimiento de las obligaciones que señalen la legislación nacional, estatal e institucional. • Proporcionar información solicitada a través del sistema de transparencia institucional, a través de medios electrónicos o de archivo, que brinde acceso oportuno a la información pública que requiere el usuario. 	12.2.1 Porcentaje de respuestas proporcionadas en tiempo y forma, por la Unidad de Enlace para la Transparencia.	100	100	100	100	100
		12.2.2 Porcentaje de la información requerida disponible en la Plataforma Nacional de Transparencia.	NA	NA	NA	NA	NA
		12.2.3 Porcentaje de atención a quejas presentadas ante la Contraloría Social.	NA	NA	NA	NA	NA
		12.2.4 Número de auditorías internas realizadas al año.	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
12.3 Desarrollo sustentable	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la política de sustentabilidad mediante el uso de contenedores apropiados para cada tipo de residuos. • Implementar políticas para ahorro de consumo de agua por parte de estudiantes, personal académico y administrativo de la DCEN. • Implementar políticas para ahorro de consumo de energía por parte de estudiantes, personal académico y administrativo de la DCEN. • Colaborar con la Secretaría General Administrativa en procesos de certificación en la norma ISO 14000:2015. • Promover la inclusión de proyectos de servicio social, prácticas profesionales, así como asesoría y consultoría en materia de sustentabilidad. • Promover los cursos, talleres y diplomados ofrecidos en el Programa de Educación Continua en materia de sustentabilidad. • Promover campañas que se realicen para concientización en materia de sustentabilidad. • Promover material elaborado por la institución sobre contenidos relacionados con la sustentabilidad. 	12.3.1 Porcentaje de reducción anual en el consumo de agua potable por metro cuadrado de construcción.	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05
		12.3.2 Porcentaje de reducción anual en el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de construcción.	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02
		12.3.3 Cantidad de energía eléctrica autogenerada en kW al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		12.3.4 Porcentaje de disminución de residuos sólidos no peligrosos.	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05
		12.3.5 Número total de divisiones certificadas en la norma ISO 14000:2015.	0	0	0	0	1
12.4 Promoción de la equidad de género	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir proyecto de formación, capacitación y sensibilización en perspectiva de género dirigidos al docente. • Difundir proyecto extracurricular de inducción en temas de equidad e igualdad de género, violencia de género y de respeto a la diversidad, dirigido a estudiantes. 	12.4.1 Porcentaje de programas educativos de licenciatura que tiene incorporada en el currículum la perspectiva de género.	0	0	0	0	2
		12.4.2 Número de investigaciones realizadas al año con perspectiva de género.	0	0	0	0	1

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> Promover la publicación de libros, artículos y ponencias con enfoque de género. Promover el uso del lenguaje incluyente y no sexista entre las distintas instancias de dirección, administrativas y de comunicación. 	12.4.3 Número de procesos por año de las instancias de dirección, administración, comunicación, normativas y de servicios universitarios, que incorporaron la perspectiva de género.	NA	NA	NA	NA	NA
12.5 Promoción de la cultura de la salud, el deporte y la actividad física	<ul style="list-style-type: none"> Promover la participación de la comunidad de la DCEN en ferias institucionales para promover aspectos relacionados con el cuidado de la salud. Promover la participación de la comunidad de la DCEN en actividades físicas y deportivas que se realicen a través de programas institucionales. Coadyuvar en la implementación de acciones de diagnóstico para ofrecer servicios preventivos para el cuidado y la atención a la salud de la población vulnerable. Promover acciones para mantener en buen estado los espacios saludables que favorezcan las relaciones interpersonales y de convivencia en la comunidad. 	12.5.1 Número de universitarios beneficiados con acciones de promoción y cuidado de la salud al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		12.5.2 Número de universitarios que realizan actividad física y deportes de forma regular al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		12.5.3 Número de beneficiados de brigadas comunitarias, convenios y proyectos de vinculación en salud al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		12.5.4 Porcentaje de la comunidad universitaria que afirma estar satisfecho con las actividades de promoción y cuidado de la salud y activación física y deporte.	NA	NA	NA	NA	NA
12.6 Universidad inteligente	<ul style="list-style-type: none"> Promover la utilización integral de los sistemas que ofrece la Institución a los diferentes sectores de la comunidad universitaria. 	12.6.1 Porcentaje de sitios web actualizados.	NA	NA	NA	NA	NA
		12.6.2 Número total de espacios académicos con esquemas de automatización.	NA	NA	NA	NA	NA
12.7 Internacionalización de las funciones universitarias	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la impartición de cursos en inglés en los programas educativos, y analizar la factibilidad y pertinencia de impartir cursos en otros idiomas. 	12.7.1 Número total de programas educativos con acreditación o competencia internacional.	1	1	1	1	2

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar el aumento de la oferta de programas interinstitucionales con opción a doble titulación en programas educativos. 	12.7.2 Número total de materias impartidas en idioma inglés.	0	0	0	3	4
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover e impulsar la colaboración con organismos internacionales en proyectos de investigación que culminen en la producción académica conjunta y su publicación en revistas indexadas, procurando la incorporación de estudiantes. 	12.7.3 Número total de programas interinstitucionales con opción a doble titulación con IES en el extranjero.	0	1	1	2	2
	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la movilidad internacional de estudiantes. 	12.7.4 Número de universitarios inscritos en estudios de idiomas al año.	NA	NA	NA	NA	NA
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover las estancias de académicos de otras instituciones internacionales en la Universidad, utilizando mecanismos como el de Profesor Visitante. De igual forma, promover que académicos de la Institución realicen estancias y sabáticos en otras instituciones del extranjero. 	12.7.5 Número de proyectos de investigación en colaboración con IES extranjeras al año.	4	5	6	6	7
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover entre los cuerpos académicos y programas educativos, la colaboración académica a través de la transferencia de conocimiento en las distintas áreas disciplinares. 	12.7.6 Número de publicaciones en revistas internacionales arbitradas al año.	57	58	59	60	62
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación en proyectos de formación docente para el fortalecimiento del manejo del idioma inglés para profesores. 	12.7.7 Número de ponencias presentadas en eventos internacionales al año.	17	18	18	19	20
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la acreditación internacional de programas de licenciatura e incrementar el número de programas de posgrado de calidad con categoría de competencia internacional. 	12.7.8 Número total de convenios de colaboración con instituciones del extranjero.	7	1	1	1	1

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> Promover e impulsar la colaboración con organismos internacionales en proyectos de investigación que culminen en la producción académica conjunta y su publicación en revistas indexadas, procurando la incorporación de estudiantes. 	12.7.9 Número de estudiantes salientes en movilidad internacional al año.	17	17	17	18	19
12.7.10 Número de estudiantes recibidos en movilidad internacional al año.		0	0	1	3	5	
12.7.11 Número de profesores en estancias en el extranjero al año.		2	1	1	1	2	
12.7.12 Número de profesores de IES extranjeras recibidos al año.		2	2	2	2	2	